



### NOTA DE PRENSA

## **UN ESTUDIO ELABORADO POR FARMACÉUTICOS ONUBENSES DETECTA ERRORES DE CONCILIACIÓN DE MEDICAMENTOS ENTRE NIVELES ASISTENCIALES EN CASI EL 40% DE LOS PACIENTES ESTUDIADOS**

- Las discrepancias registradas en la medicación que debían tomar los pacientes se detectaron fundamentalmente en casos de personas que acababan de recibir un alta hospitalaria (36,4%) o tras visitar al especialista (45,5% de los casos)
- El error más común observado fue el hecho de que los pacientes tuvieran duplicada la medicación prescrita, tal y como se detectó en un 36,4% de los casos. El siguiente error, registrado por los farmacéuticos en un 27,3% de los pacientes, es que se descubrieron enfermedades que no estaban siendo tratadas tras un cambio de nivel asistencial
- Este estudio ha sido distinguido con el premio a la mejor comunicación en la categoría 'Seguimiento farmacoterapéutico' en el Congreso Nacional de la SEFAC (Sociedad Española de Farmacia Comunitaria) celebrado este año en la ciudad de Málaga

**Huelva, 17 de septiembre de 2014.**- Un estudio elaborado en farmacias de la provincia de Huelva ha detectado errores de conciliación de la medicación entre niveles asistenciales en casi el 40% de los pacientes participantes en este trabajo de investigación, que se ha llevado a cabo entre los meses de enero y abril en varias boticas onubenses y que ha elaborado el grupo de Atención Farmacéutica del Colegio de Farmacéuticos de Huelva.

La conciliación del tratamiento farmacológico consiste en revisar y registrar de forma completa y precisa la medicación habitual de un paciente, con objeto de conseguir la seguridad del mismo en cuanto al uso de los medicamentos. Por ello, este estudio ha examinado el tratamiento farmacológico que distintos pacientes han recibido durante distintas transiciones asistenciales, desde el ingreso en un hospital hasta el alta hospitalaria, pasando por traslados intrahospitalarios o el paso por la consulta de un especialista médico, entre otros.

Las discrepancias registradas en la medicación que debían tomar los pacientes se detectaron fundamentalmente en casos de personas que acababan de recibir un alta hospitalaria (36,4%) así como tras visitar al médico especialista (45,5% de los casos).

El error más común observado fue el hecho de que los pacientes tuvieran duplicada la medicación prescrita, que se detectó en un 36,4% de los casos. El siguiente error, registrado por los farmacéuticos en un 27,3% de los pacientes, es que se descubrieron enfermedades que no estaban siendo tratadas en el cambio de nivel asistencial. Asimismo, se observaron pautas posológicas erróneas en el tratamiento (18,2%) y dosis erróneas de administración (9,1%). La presencia de alguno de estos errores motivó que un 81,8% de los pacientes tuvieran que ser derivados al médico.

Atendiendo al tipo de patología, las cardiovasculares fueron las que registraron mayor porcentaje de discrepancias, en un 45,45% de los casos, seguidas en menor medida por dolencias renales (18,18%) y más de lejos por enfermedades como la diabetes, reumatología o en aquellas que afectan al sistema nervioso central.

“El hecho de que el farmacéutico comunitario sea el último profesional sanitario en contacto con el paciente antes de la administración del medicamento pone de manifiesto que la intervención de este profesional sanitario es fundamental para detectar estas discrepancias, ayudando a disminuir la morbilidad asociada a las mismas y contribuyendo a garantizar la continuidad asistencial”, sostiene Francisco Peinado, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Huelva, a la hora de argumentar los beneficios que repercuten tanto para el paciente como para la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud gracias a la intervención del farmacéutico comunitario.

El interés y la importancia de los datos revelados por este estudio le han hecho merecedor al grupo de Atención Farmacéutica del Colegio de Farmacéuticos onubenses del premio a la mejor comunicación en la categoría ‘Seguimiento farmacoterapéutico’ presentada en el Congreso Nacional de la SEFAC (Sociedad Española de Farmacia Comunitaria) celebrado este año en la ciudad de Málaga.

**Para más información:**

**Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Huelva: Tomás Muriel  
(95 462 27 27 / 605 603 382)**